

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8705 *Resolución de 16 de abril de 2024, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.*

Obtenida la verificación de la modificación del plan de estudios, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrid+D, de fecha 11 de abril de 2024, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Villanueva de la Cañada, 16 de abril de 2024.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	48
Prácticas Académicas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS	Semestre
Aspectos básicos de la prevención de riesgos laborales.	Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y Formación y técnicas de comunicación y negociación.	OB	3	1.º
	Ámbito jurídico de la prevención.	OB	3	1.º
Aspectos técnicos de la prevención de riesgos laborales.	Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: seguridad en el trabajo.	OB	6	1.º
	Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: higiene industrial.	OB	6	1.º
	Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: ergonomía y psicología aplicada y Medicina del trabajo.	OB	6	1.º
Otros aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales.	Técnicas afines a la prevención de riesgos laborales.	OB	3	1.º
	Auditorías de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales.	OB	3	1.º
Especialidades de la PRL.	Especialización en Seguridad en el trabajo.	OB	6	2.º
	Especialización en Higiene industrial.	OB	6	2.º
	Especialización en Ergonomía y psicología aplicada.	OB	6	2.º
Prácticas académicas externas.	Prácticas académicas externas.	PAE	6	2.º
Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	TFM	6	2.º
	Total.		60	